

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado
Montilla (Córdoba)**

Núm. 956/2016

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de don Francisco-Solano Ruiz Cerezo y don Alejandro-Luis Olivares Morilla, con DNI/NIF números 30.473.623A y 80.112.379K, respectivamente, se esta tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción: Rústica. Tierra de secano, destinada al cultivo de cereales, al sitio de Cuesta Blanca y Benavente, término municipal de Montilla (Córdoba), con superficie de cincuenta y un áreas y ocho centiáreas.

Linderos: Norte, con finca de don Antonio Panadero Priego; Este, con otra de don Antonio Valle Cantero; Sur, con camino de

Cuesta Blanca, y; Oeste, con finca segregada que se vendió a don Manuel Guerrero Afán.

Inscrita: en el Registro de la Propiedad de Montilla, al Tomo 684, Folio 99, finca 23987, inscripción 3ª.

Referencia catastral: Comprende las parcelas de referencia catastral:

14042A014002510000EF,

000602800UG65G0001XS y 14042A014002510001RG.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, cincuenta y un áreas y ocho centiáreas, sino la catastrada de seis mil trescientos cuarenta y un metros cuadrados.

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla, a 21 de marzo de 2016. El Notario, firma ilegible.